



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

035-14

Salta, 17 FEB 2014
Expediente N° 12.415/13

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Amalia Moi, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2013.

Que el Departamento de Salud Pública da el V°B° a la solicitud de la Lic. Amalia Moi – Profesor Adjunto Semiexclusiva, para el pago del Seminario “La enseñanza en la Universidad” en el marco de la carrera de Postgrado Especialidad en Docencia Universitaria, Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad Nacional de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 67/13, aconsejando otorgar la ayuda económica solicitada.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 14/13 del 08-10-13, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14/13 del 08-10-13)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar a la Lic. AMALIA MOI – Profesor Adjunto Semiexclusiva, la suma de \$ 650.- (PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA) del Fondo de Capacitación Docente, para el pago del Seminario “La enseñanza en la Universidad” en el marco de la carrera de Postgrado Especialidad en Docencia Universitaria, Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad Nacional de Salta.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

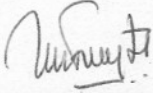
035-14

17 FEB 2014


Salta,
Expediente N° 12.415/13

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 650.- (PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA) en la partida 3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2013.

ARTICULO 3º: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento de Salud Pública, y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.


Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa